

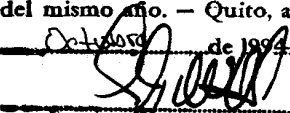
DECEMBER

100000

BOGAL 18 150 10/10/1995
SUCESOS DE ACOMODACIONES

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 2530 del Registro Mercantil tomo 125. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decr to 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. — Quito, a 12 de

Octubre de 1994.


EL REGISTRADOR
Dr. Gustavo García Banderas

